República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, julio uno (01) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Garantía mobiliaria
Radicado	05001-40-03-010-**2020-00584**-00
Asunto	Incorpora radicación despacho

Se incorpora al expediente digital el Despacho Comisorio No. 39 efectivamente librado por este Despacho, debidamente diligenciado y allegado por la parte actora al Inspector de Tránsito de Medellín de Reparto. Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
9. **JUEZ**

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
766a96942533151970fbbf0eae695458f4398fdde7863f4f26e4a309dd0f639f
Documento generado en 01/07/2021 01:18:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica